

BASES:

APARTADO GENERAL

- 1º.- Podrán participar cuantos cantaores aficionados lo deseen, que no superen la edad de 50 años el día de su inscripción.
- 2º.- Las inscripciones podrán realizarse antes del día **6 de Septiembre** del presente año, mediante escrito a la A.C.F. Amigos de la Guitarra, Paseo de la Feria s/nº, C.P. 41410 CARMONA (Sevilla), o a la Delegación de Cultura, Plazuela de las Descalzas, s/nº., o llamando a los teléfonos **954 140 164 - 637 834 225**, o a los correos electrónicos: **pfamigosdelaguitarra@gmail.com** o **jmacalfernandez@gmail.com**.
- 3º.- La organización pondrá un guitarrista a disposición del concursante. El concursante que lo desee puede participar con su propio guitarrista, siendo los gastos por su cuenta.
- 4º.- Para la selección previa, los concursantes serán avisados con la debida antelación, la cual se celebrará en el local que se indique, en la que tendrá que estar presente media hora antes del comienzo del Concurso. Si por alguna circunstancia se alegara la no comparecencia de algún concursante, la Comisión se reserva el derecho de concederle una nueva fecha o proceder a su descalificación.
- 5º.- Los cantes que tendrán que interpretar los concursantes en la Fase de Selección serán los siguientes, un cante obligado del **Grupo D**, y dos cantes libres de entre los demás grupos. Los concursantes que obtengan su pase a la Final tendrán que interpretar en la misma, un cante obligado de cada grupo no pudiendo repetir los finalistas ningún cante interpretado en la Selección.
GRUPO A: SEGUIRIYAS, SOLEÁ, TIENTOS Y TONÁS (Martinete, Debla Carcelera).
GRUPO B: BULERÍAS, TANGOS, CANTIÑAS (Alegrias, Mirabraz, Romeras, Caracoles), BULERÍAS POR SOLEÁ Y ROMANCES.
GRUPO C: MALAGUEÑAS, TARANTAS, TARANTOS, MINERAS, PETENERAS, GRANAINAS, CARTAGENERAS, BAMBERAS, FANDANGOS Y CANTES DE IDA Y VUELTA.
GRUPO D: POLO, CAÑA, SERRANAS, LIBIANAS, MARIANAS Y FARRUCAS.
- 6º.- El Jurado penalizará el exceso de duración de los cantes, los cuales estarán compuestos de 3 ó 4 estrofas, o en su defecto no durará más de 4 ó 6 minutos.
- 7º.- Los Premios establecidos en este apartado son los siguientes:
1.º . . . 2.000 Euros y Placa 2.º . . . 1.000 Euros 3.º . . . 500 Euros 4.º . . . 300 Euros
- 8º.- La Comisión Organizadora a juicio del Jurado podrá declarar desierto algún premio si así lo creyera oportuno.
- 9º.- El ganador, además del premio correspondiente, se le otorgará dos actuaciones valoradas en **600€** cada una, acompañado de su correspondiente guitarrista, en el próximo Circuito Flamenco "**Circuito de la Federación 2015**", que organiza la Federación Provincial de Sevilla de Entidades Flamenca y un contrato por el mismo valor, para participar en la **NOCHE FLAMENCA**, que organiza esta Asociación durante las Fiestas Pastrales 2015.

- 10º.- El Jurado Calificador estará compuesto por las personas que designe la Comisión Organizadora y sus decisiones serán inapelables.
- 11º.- Tanto la Fase de selección como la final serán grabadas en cintas magnetofónicas, CD's y/o videos, pudiendo la Organización hacer uso de ellas en lo que estime conveniente y redunde en el bien del Cante y la promoción del concursante.
- 12º.- Todos los aficionados que pasen a la Final deberán estar presentes y a disposición de la Organización desde el comienzo hasta el final de la misma, la cual se notificará.
- 13º.- La organización se reserva el derecho de solicitar una cinta magnetofónica ó CD con algunos de sus cantes a aquellos cantaores que lo estimen oportuno y hacer una selección previa.

NOTA: No podrán participar los ganadores de las dos últimas ediciones.

APARTADO JÓVENES

- 1º.- Podrán inscribirse en este apartado aquellos cantaores que no superen la edad de 20 años, mediante presentación de algún documento que lo acredite, el día que tenga que hacer acto de presencia para concursar.
 - 2º.- Los cantaores menores de 20 años que se inscriban en el apartado general, no podrán participar en el de jóvenes.
 - 3º.- Los cantaores de este apartado tendrán que interpretar, tanto en la Fase de Selección como en la Final, tres cantes de libre elección.
 - 4º.- Los Premios establecidos en este apartado son los siguientes:
1.º 600 Euros y Placa 2.º 450 Euros 3.º 300 Euros
 - 5º.- Estos Premios, como los del Apartado General, serán entregados el día de la final, y a los cuales se les descontarán los impuestos marcados por Ley.
- Nota:** Los cantaores inscritos en este Concurso, una vez confirmada la fecha de participación en la Fase de Selección, la cual se le comunicará con antelación, y no hagan acto de presencia en la misma sin justificar su ausencia, no podrán inscribirse en las tres ediciones siguientes.

XXXI CONCURSO NACIONAL DE CANTE FLAMENCO "CIUDAD DE CARMONA" BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre

Nombre Artístico Fecha de nacimiento

Domicilio

Localidad Teléfono

Correo web: